

# **INSTITUTO DE FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

## **Maestría y Doctorado en Física Registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT como Programas de Competencia Internacional**

### **Introducción**

---

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como una línea estratégica extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior. En este sentido la Ley de Ciencia y Tecnología en su Capítulo VIII, Artículo 42 señala que “la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT establecerán los mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para apoyar conjuntamente los estudios de posgrado, poniendo especial atención al incremento de la calidad; la formación y consolidación de grupos académicos de investigación, y la investigación científica básica en todas las áreas del conocimiento y el desarrollo tecnológico”. Derivado de estos principios y con la política de lograr la consolidación de los posgrados de buena calidad, el CONACYT establece el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

### **El registro de los programas de Maestría y Doctorado en Física dentro del PNPC**

---

En septiembre de 2007, el Instituto de Física sometió ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) la renovación de registro de sus programas de Maestría y Doctorado en Física dentro del PNPC. Como resultado de esta solicitud el pasado 11 de enero de 2008 los programas de la Maestría y Doctorado en Física fueron reconocidos con el nivel de COMPETENCIA INTERNACIONAL dentro del PNPC.

Los criterios de evaluación a que fueron sometidos nuestros programas se basan en tres aspectos en específico:

- a) Recursos Humanos:
  - Planta docente de un núcleo académico básico de profesores investigadores activos con perfil PROMEP preferente. Estas son las siglas que responden al Programa del Mejoramiento del Profesorado, de la Secretaría de Educación Pública.

- Estudiantes seleccionados cuidadosamente para su ingreso. Esto garantiza un arranque óptimo de las generaciones que inician estudios de posgrado y con ello un avance homogéneo de los conocimientos por adquirir de acuerdo a los criterios básicos de calidad marcados en el plan de estudios.
- b) Eficiencia:
- Obtención del grado académico dentro de los tiempos que marca CONACYT.
  - Aumento de la matrícula que conduzca un número idóneo de alumnos por profesor de tiempo completo.
  - Producción científica y desarrollos tecnológicos.
- c) Sustentabilidad
- Fuentes alternativas de financiamiento
  - Convenios activos de cooperación.

Para la obtención del nivel de competencia internacional el CONACYT considera los programas de posgrados consolidados que tienen colaboraciones en el ámbito internacional con instituciones homólogas a través de los convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos. Tal es el caso de la Maestría y Doctorado en Física. Las colaboraciones se hacen a través de los cuerpos académicos del Instituto, mismos que están anclados a los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Física.

La evaluación y seguimiento de los programas de posgrado sometidos al CONACYT la realizan Comités de Pares, por lo que el PNPC coadyuva al sistema de la garantía de la calidad de la educación superior, orienta a los estudiantes y diferentes sectores del país para que opten por los beneficios que otorga la formación con buena calidad de recursos humanos de alto nivel.

Otras ventajas adicionales de estar registrados en el PNPC es el otorgamiento de becas para los estudiantes destacados de los programas, las becas mixtas y la movilidad de investigadores recién formados ya sea por estancias posdoctorales dentro del Instituto o de nuestros egresados en otras instituciones de prestigio.

Una vez registrados en el nivel más alto de calidad dentro del PNPC, los programas de posgrado del Instituto de Física tienen la responsabilidad de mantener el posicionamiento obtenido. Para este objetivo, la H. Academia del Instituto pondrá en marcha en fechas próximas un Sistema de Garantía de Calidad que avale el cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo, cuidando el mejoramiento continuo de la calidad de nuestros programas.

## **Cronología de las acreditaciones recibidas por el CONACYT a la Maestría y el Doctorado en Física de la Universidad de Guanajuato.**

---

**1994.** Los programas de Maestría y Doctorado son clasificados como emergentes dentro del Padrón de Programas de Posgrados de Excelencia.

**1996.** La Maestría y Doctorado en Física reciben el reconocimiento como posgrados de Excelencia dentro del Padrón de Programas de Posgrados de Excelencia.

**2002.** En el marco del nuevo esquema de CONACYT, los programas de Maestría y Doctorado en Física se clasifican como Alto Nivel dentro del Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional.

**2008.** La Maestría y Doctorado en Física reciben del CONACYT el reconocimiento de Programas de Competencia Internacional dentro del PNPC.

### **Notas periodísticas relacionadas**

---

[Ocupa UG primer lugar nacional en posgrados de calidad internacional](#)

[Lidera UG programas de posgrado](#)

[Reconocen calidad de 21 posgrados](#)

**El reconocimiento es en gran medida para los estudiantes y egresados de nuestros posgrados quienes son y han sido actores centrales de los avances alcanzados.**

**El más sincero agradecimiento por su invaluable apoyo a los estudiantes, egresados, investigadores, profesores, autoridades y personal del Instituto de Física.**

